

Solicita Congreso de BCS a AMLO plazas para el magisterio sudcaliforniano

Posted on 27 de octubre de 2022 by Diario Humano



En un plazo no mayor a 10 días hábiles, JUGOCOPO deberá consensuar con las y los diputados la carta que será remitida al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). La totalidad del pleno aprobó la proposición con punto de acuerdo presentada por el diputado Rigoberto Mares Aguilar para que mediante oficio el [H. Congreso del Estado de Baja California Sur](#) envíe un escrito con carácter de exhorto firmado por las y los diputados, al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para que se dé una solución a los planteamientos laborales del magisterio sudcaliforniano y se creen las plazas necesarias para regularizar al personal compensado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el Estado de Baja California Sur.

Mares Aguilar, recordó la reciente solicitud presentada por el magisterio a las autoridades estatales, para pedir la intervención y voluntad de gestión para eliminar la figura de compensados y en su lugar crear plazas que brinden estabilidad y protección a las maestras y maestros que se encuentran laborando bajo dicha figura contractual. Así mismo puntualizó las recientes participaciones de los diputados José María Avilés Castro y Luis Armando Díaz, en las que manifestaron su total disposición para involucrar al pleno del Congreso en apoyo a las justas demandas.

Por consiguiente, el diputado Rigoberto Mares Aguilar (PAN) solicitó que, en acuerdo a lo expresado por sus homólogos, se envíe un escrito al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, que genere acuerdos sustantivos que redunden en beneficios a la lucha justa que han entablado las y los trabajadores compensados de la SEP en BCS.

En su intervención, la diputada Eda Palacios Márquez (PRS) se mostró a favor del punto de acuerdo y solicitó se incluyan también las demandas de maestras y maestros del municipio de Los Cabos, de las peticiones que hace el Movimiento Sindical Cabeño y la Expresión Democrática.

Por su parte el diputado Christian Agúndez (PT), reconoció, sin intención de politizar el tema, el total respaldo que la XVI Legislatura a la larga lucha del magisterio y, consideró pertinente elevar las peticiones y reclamos a los tres niveles de gobierno.

A su vez la diputada Gabriela Cisneros (independiente), solicitó la ampliación del punto de acuerdo para que se especifique que, la petición no es solicitar mayores recursos, sino que “estas plazas para base sean para todo trabajador compensado y eventual, que quede especificado también de los recursos materiales e insumos, así como pagos retroactivos a trabajadores compensados o eventuales”; Señaló también que las diputadas y los diputados no olviden la lucha en las revisiones de los presupuestos.

Finalmente, el diputado José María Avilés, solicitó que, sin importar la procedencia ideológica o partidista, el documento se adjunte con copia al Congreso de la Unión, al gobernador del Estado, al Sindicato Nacional de Trabajadores y de la Educación, y demás interesados.